



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD, DE 3 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE CONVOCAN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD, CURSO 2024-2025, PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS CON EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL EN RELACIÓN CON UNA ENSEÑANZA.

El Real Decreto 534/2024 de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, regula en el artículo 32 el acceso para personas mayores de 40 años de *«Podrán acceder a la universidad por esta vía quienes cuenten con experiencia laboral o profesional relacionada con una enseñanza determinada, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico»*.

Esta previsión se desarrolla por el Reglamento para el acceso y la admisión en estudios de Grado de los mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, aprobado por Acuerdo de 4 de febrero de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo que, en el artículo 4, establece que *«La Universidad de Oviedo, a través del Vicerrectorado con competencias en materia de estudiantes, realizará anualmente una convocatoria para la valoración de la experiencia laboral o profesional y la entrevista personal para la admisión en estudios universitarios de Grado»*.

En virtud de la normativa citada el Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad,

RESUELVE

Primero: Aprobar la convocatoria de las pruebas de acceso a la Universidad de las personas Mayores de 40 años para 2025 y establecer el calendario de actuaciones, mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de los mayores de 40 años, que figura en el Anexo I.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web universitaria.

En Oviedo, en la fecha indicada en la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD,

Fdo.: Alfonso López Muñiz



ANEXO I

CALENDARIO DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES 40 AÑOS CON EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL EN RELACIÓN CON UNA ENSEÑANZA

CONVOCATORIA 2025

FASE	CALENDARIO
Inscripción para la entrevista de Mayores 40 años*	3 al 28 de febrero
REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS	Del 17al 27 de marzo
Plazo límite para publicación de notas	4 de abril
Plazo para interponer, ante el Rector, recurso de alzada contra la calificación.	1 mes (desde el día siguiente al de la publicación de notas)

***La inscripción se realizará en la Unidad de Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (C/González Besada nº 13. Oviedo)**